

## EL CONCISO.

un real.

JUEVES 7 DE MAYO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

## CÓRTESES.

**D**ía 6. Á propuesta de la Junta superior de Censura se nombró para individuo de la provincial de Censura de la isla de Cuba al canónigo de aquella Santa Iglesia D. Julian de Parque. — El Sr. Capmany leyó un papel impugnando la resuelta prolongacion de estas Cortes, y concluyendo con la proposicion de que se lleve á efecto el art.º 157 de la Constitucion, en el qual se establece la diputacion permanente de Cortes. = Los Sres. Argüelles y Coneja dixeron: que la exposicion y la proposicion era descabellada é inutil. Se acordó no haber lugar á deliberar, y que se le devolviese el papel. = Se mandó devolver un despacho dirigido á demandar civilmente al diputado Valcarcel Peña, para que se observe el art.º 128 de la Constitucion. = Se mandó pasar á la comision de Constitucion una exposicion del Sr. Reyes, sobre la necesidad de una disposicion particular para Filipinas, acerca de juntas electorales, y diputaciones provinciales, y de que la Constitucion se traduzca en los quatro dialectos de aquel pais.

Continuó la discusion del dictamen de la comision, que la convocacion de las próximas Cortes sea para el 1.º de octubre de 1813. = Sr. Gordillo: que sin embargo de ser contrario, en su concepto, á varios articulos de la Constitucion, apoyaba el dictamen de la comision, extrañando que esta no le sostuviese con la misma firmeza que en otros casos, y manifestando las razones para que quanto antes se reunan las Cortes ordinarias. = Sr. Mendiola: recordando lo expuesto por el Sr. diputado de Filipinas, hizo ver que comenzando las Cortes ordinarias en 1.º de marzo de 1814, los diputados de Filipinas si no podian asistir á las de 1814, asistirian á las de 1815; pero que si comenzaban antes, serian aquellos diputados convocados, y ven-

drian á sabiendas de que no habian de concurrir á las Córtes. ¿No seria esto contradictorio? Que la comision habia calculado que no pueden pasar menos de 15 meses desde las juntas de parroquia hasta la reunion de Córtes. = Sr. Alcocer : que para destruir la injusta idea de que los actuales diputados desean por ambicion perpetuarse , era necesario que la convocacion sea para lo más pronto posible , sin reparar en que se reunan en marzo , ú en otro mes. "No siempre hemos de estar , dixo , asistidos de los auxilios del cielo , como hasta aquí : si nos prolongamos , ¿quién sabe lo que haremos?" = Conde de Toreno : la principal cuestion : "que no se disuelvan estas Córtes hasta que depositen su autoridad en otra corporacion de su misma naturaleza : " ya está resuelta : por lo demas 5 meses mas ó menos importa poco. ¡Oxalá que dentro de 8 dias pudiesen reunirse las ordinarias! ¿Pero convendrá que nos exponamos á que la convocacion sea ilusoria?

Se declaró el punto suficientemente discutido ; y se acordó que la votacion fuese nominal. = Se puso á votacion el dictamen ( arriba expresado ) de la comision. = El Sr. Secretario Zorraquin ( despues de leida una y otra lista ) dixo : "le aprueban 76." = En este estado pidió el Sr. Mexia que votase el Sr. Salazar que habia entrado poco antes. Hubo una detenida discusion sobre si se habia de admitir el voto del Sr. Salazar y de algun otro que entró despues. = Se acordó que se preguntase en general si se admitian estos votos ; y hecho , no fueron admitidos. = El Sr. Presidente recordó que mañana no habrá sesion.

*Estado de la Caja de la Tesorería general del Reyno desde 19 de septiembre hasta 25 inclusive de abril de 1812.*

*Cargo.*  
Por la existencia que resultó en 18 del presente , 9,907 rs. 16 mrs. = Recibido por medias annatas , 1341 rs. 3 mrs. = Junta Provincial de esta Plaza , á cuenta de mayor suma que está encargada recolectar , 311,039 rs. 20 mrs. = Reintegro á la Real Hacienda , 500 rs. = Tesorería de Rentas Reales , 467,817 rs. 9½ mrs. = De la misma , por producto de tabaco habano vendido desde 8 hasta 23 del corriente , 83,387 rs.

30 mrs. = Préstamo voluntario por seis meses, 100,000 rs. =  
 Total, 973,993 rs. 10½ mrs.

*Data.*

Pagado á la Tesorería de este ejército á cuenta del presupuesto de la tropa del mismo, 475,000 rs. = Guardias de Corps, 50,000 rs. = Españolas, 68,000 rs. = Walonas, 21,000 rs. Alabarderos, 5,000 rs. = Artillería del 4º ejército, 21,000 rs. Tercer regimiento id. 10789 rs. = Estado mayor general, 10,000 = Dirección de Ingenieros, 2,382 rs. 2 mrs. = Id. de Artillería, 7,000 rs. = Oficiales sueltos de varios ejércitos, 10,568 rs. 14 mrs. = Compra de caballos, 20,200 rs. = Asignaciones de mugeres de Oficiales militares, 4,527 rs. 12 mrs. Viudedades del Monte Pio Militar, 10,061 rs. 24 mrs. = Arsenal de la Carraca, 3,548, Presidio de id. 2,000 rs. = Oficiales sueltos de Marina, 4,284 rs. 7 mrs. = Hospital de S. Carlos de la Isla, 20,000 rs. = Reales Provisiones, 90,000 rs. = Pagado por cuenta de las mismas, 3,540 rs. = Real Giro para sus atenciones, 5,000 rs. = Para gastos de impresion de la Constitución Española, 10,000 rs. = Por importe de una letra girada por el gobernador de Alicante, 20,000 rs. = Individuos de la Casa Real, 3,962 rs. 22 mrs. = Tribunales, 83,304 rs. 20 mrs. =  
 Total, 961,167 rs. 33 mrs.

Existencia en dinero, 12,825 rs. 11½ mrs.

Cadiz 25 de abril de 1812. = José Segundo Ruiz. = Con mi intervencion. = Domingo Moreno Martinez. = Es copia.

Extracto de las noticias comunicadas, con fecha 4 de abril, por la junta superior de la provincia de Avila al Sr. diputado de esta en Córtes, Laserna. = Dicha junta recibió en 29 de marzo último los partes de los tenientes coroneles D. Diego de la Fuente y D. Antonio Soblechero, en que le comunicaban haberse apostado con sus escuadrones la noche del dia 27 anterior en Puente Uñez, para atacar el convoy que habia llegado á la ciudad de Segovia y seguia la ruta para Valladolid, con un considerable número de prisioneros y carruages, escoltado por un gran número de enemigos que no baxaba de 4 á 50 hombres. No obstante la excesiva superioridad del enemigo, estos comandantes atacaron á las 10 de la mañana del siguiente dia 28 á la vanguardia que escoltaba un crecido número de carros, de los quales cortaron siete; hicieron 14 prisioneros,

mataron 18: pero cargando el enemigo con toda su fuerza hubieron de abandonar seis de los carros, y habiendo desfardado el que únicamente pudieron sostener, se hallaron con un considerable número de vestuarios y camisas. La pérdida de nuestros escuadrones solo fue un soldado muerto, 4 heridos y dos caballos. Hacen un grande elogio de la bizarría de todos los oficiales y soldados, y con particularidad de los sargentos mayores D. Bernabé Cantalejo y D. Juan Garcia. Añaden que no les permitia la proximidad del enemigo detallar otras 4 acciones que han tenido y que este considerable convoy y fuerzas se encaminaban para Francia.

*Ciudad-Rodrigo 23 de abril.* = Ayer comenzó la retirada de los gabachos ácia Salamanca: hoy ya no hay ni uno solo á la vista de esta plaza: se les va persiguiendo; y ya se han cogido algunos prisioneros y efectos. (Lo mismo asegura en un parte el gobernador Vives al marques de Monsalud.)

*Badajoz 29 de abril.* = Hay mucha actividad en los trabajos de las fortificaciones de esta plaza: tambien se componen las calles en lo que se emplean los partidarios juramentados: en las fortificaciones trabajan los portugueses. El general Hill está en Llerena.

*Lisboa 30 de abril.* = El dia 23 se hallaba el cuartel general del lord Wellington en el Sebugal; y se esperaba que para el 27 se mudase á Fuente-Guinaldo. = Es tal la carestia en Castilla que la fanega de trigo vale en Plasencia á 1400 rs. y la de cebada á 700.

*Sevilla 1.º de mayo.* = Cada vez entendemos ménos el estado de los negocios políticos; por una parte vemos los apuros que muestra Soult y sus vándalos; por otra observamos disposiciones en contrario. De la Cartuja han sacado muchos efectos, como si pensaran abandonar este pais; y luego vemos venir otros de Córdoba. Se habla de la pronta salida de Soult con motivo de un aviso que le ha llegado del gobernador de Córdoba, informandole haber aparecido por la Carolina una division de *insurgentes*: que ya habia reunido unos 40 hombres incluso juramentados y civicos, pero que no eran suficientes, y esperaba se le enviasen refuerzos. Así pues se preparan á reforzarlos, y se presume vaya con ellos el mismo Soult:

otros creen que irá á los Puertos, y señalan el día 5 para su partida. = A Montarco se le considera ya como en desgracia de su nuevos viles amos.

Cadiz 6. = La fiesta de ejercicios eqüesres, que estuvo destinada para el 2 de Mayo., se ha verificado esta tarde con la solemnidad que permitian las circunstanancias, y el júbilo que podia inspirar un numeroso y lucido concurso, reunido para celebrar una fiesta nacional en memoria de los primeros martires de la libertad Española. = El navio frances, Rivoli, de 84 cañones y 800 hombres entró en Malta, apresado por los ingleses el 31 de marzo.

Á D. LORENZO GOÑI, NIÑO NAVARRO, de 14 años, que hizo prisionero á un húsar frances.

SONETO.

Poderoso alazan, sable brillante,  
Sangrienta faz, vigote retorcido,  
Brazo en duros combates aguerrido;  
Robusta talla de feroz gigante.....  
Nada, ¡HERÓICO LORENZO! fué bastante  
Á detener el ímpetu atrevido  
De tu valor naciente; y abatido  
Viste al fiero contrario en un instante.  
Sigue, y serás en la gloriosa España  
De virtud y valor modelo amable,  
Á quien la Patria su laurel destina.  
¿Qué vale el Corso y su impotente saña  
Á la par de ese acero infatigable,  
Que al triunfo guia el invencible MINA?



Partes telegráficos de la línea.

L.

Dia 6 de mayo. = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy. Continúan los mismos trabajos. = Ningun fuego. = Han pasado de Chiclana á Puerto Real 19 carros con madera, forros de municiones, con escolta de 10 infantes: y del Puerto á Sanlucar 8 carros cubiertos con 60 infantes. = Está fondeado fuera del Puerto un bergantin de guerra ingles.

## CAPITANIA DEL PUERTO.

*Día 6.* = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy han entrado: de Tapaná en *Virginia*, fr. ame. *Mandarin* con harina y frixoles: de Alexandria b. id. *Cospocal* con harina: de Ayamonte, Huelva y Cartaya 15 bcos. cost. nac. con ganado, carbon, leña y verduras: de Ayamonte faluc. correo id *Soberano* con correspondencia.

TEATRO. = Hoy 7. = *La dama duende*, comedia en 3 actos. = Intermedio de música, y Saynete. = A las 8.

### *Redactor general del 6 de mayo.*

IMPRESOS. = *Gazeta de la Regencia del 5.* = La sorpresa de la junta de Burgos fué el 21 del pasado en Grao, 10 leguas de Aranda de Duero, por un destacamento frances, á cuyo frente iba un infame español, llamado Moreno. Preadieron aquellos tigres al vice presidente D. Pedro Gordo, al vocal D. Eulogio Muro, al intendente D. José Ortiz Cobarrubias, y al tesorero D. Pedro Velasco, apoderándose de los papeles y de 80 rs., saqueando luego é incendiando el pueblo. Aquellas ilustres víctimas, despues de sufrir con heroico valor los mas crueles tratamientos, fueron asesinadas en Soria el 2 de abril y colgadas en una horca, donde subsistian el 6. Mas no por esto no se extinguió la junta de Burgos: los demas vocales se reunieron en los montes, y dieron cuenta á los pueblos de este suceso. En Castilla hay espías laboriosos, y recaudadores de rentas, que las cobran para el gobierno legítimo. = Dorsenne encargado de exterminar á Mina, é incendiar el valle de Roncal tiene á sus órdenes los generales Abbé, Caffarelli, Panetier y Buquet, de division; Soulier, Gaudin, Brescart y otros, de brigada.

*Diario mercantil del 5.* = Parece que dos Sres. *inviolables* han cubierto con el manto de su *inviolabilidad* el famoso *apéndice* y el *Diccionario razonado*, obras abominables. Es gran cosa poder hacer *fechorias* impunemente. = El 3 han par-

7

tido á Alicante los Sres Tupper, P. Rico y Canga Argüelles, para reunirse á la *comision gubernativa* del reyno de Valencia, compuesta ademas de los Sres. Garcia Burunda, Roca, Romero Alpuente, y Lopez Cozar, baxo la presidencia del comandante general Sr. Copons, miéntras llega el Sr. duque del Parque, general del segundo y tercer ejército.

NOTICIAS. = *Lisboa 27 de abril.* = El 21 fue presentado á este gobierno el Excmo. Sr. D. Eusebio Bardaxí y Azara, enviado extraordinario de S. M. C., acompañado del encargado que era de negocios D. Manuel Gonzalez Salmon.

*Lóndres 10 de abril.* = (Aquí inserta el *Redactor* lo que ya publicamos en el Conciso del 28 de abril.)

*México 14 de enero.* = El capitan Daicemberger con un pequeño destacamento ha destruido el caserio del Romeral, guarida de rebeldes. Las gavillas de indios fueron dispersas con muerte de muchos, entre ellos 3 cabecillas y el indio Rafael, haciendo las tropas reales un considerable botin. = Los capitanes Jaúregui y Guitian atacaron un cuerpo de rebeldes en Tamazunchale, poniéndolos en huida, dexando 15 muertos, entre ellos el facineroso cabecilla Rafael Duran. Los nuestros se apoderaron de muchas armas y efectos, contándose dos cañones de madera y otros de otale, que aliados con mecate hacian veces de trabucos.

*Lerma 23 de enero.* = El coronel Merino, avisa al cuartel general del 7º ejército, que su segundo Lopez al frente del regimiento de Arlanda, que manda, peleó el 21 cerca de Aranda con un cuerpo enemigo, que arrolló y persiguió una legua hasta la venta de Guimara, matando 52, é hiriendo 95, apoderándose de 59 fusiles y otras tantas mochilas con un carro del convoy que escoltaban. Por nuestra parte hubo 3 muertos y 22 heridos.

*Visillo 29 de febrero.* = Soult ha hecho publicar en los 4 reynos de Andalucia un bando en que ofrece varios premios pecuniarios á las personas que le presentasen preso algun bergante. La tarifa es esta: bergante raso 200 rs.: comandante de 10 guerrilleros, 1º: de 20, 2º: y así progresivamente aumentando la dosis que han de propinar los vecinos del canton por contribucion.

**COMERCIO.** = *La Junta directora de la Asociación de aseguradores de Lloyds, en Londres, ha nombrado agentes suyos en esta plaza á los Sres. Gordon Shaw y compañía, para que solos intervengan en los casos de pérdidas ó averías de buques y de las mercaderías de su bordo, que acaecieren en adelante, y cuyos seguros se hayan efectuado en dicho café de Lloyds. Se previene también que dichos Señores han admitido el encargo.*

**CORREOS.** = *Para Veracruz recogerá la correspondencia el 10 del corriente la fragata Feliz.*

*Artículo comunicado.*

Nada puede probar mas los desórdenes inauditos que cometen las tropas francesas, que el escándalo causado á sus propios generales ( que no son modelo de orden ni humanidad ) bien manifiesto en el siguiente preámbulo de una orden del dia del ejército enemigo.

“Exército del norte de España = Orden del dia. Cuartel general de Valladolid 1º de setiembre de 1811 = Las tropas en su última marcha sobre Galicia no han observado una buena disciplina. Han asolado los campos, incendiado las casas, y maltratado á los pacíficos habitantes. Estos excesos son indignos de un soldado frances: con ellos se enagenan los corazones de los españoles mas adictos, se irrita á los hombres de bien, y se embarazan la administracion y provision del ejército. El general en gefe ha visto con el mayor disgusto semejante desorden; y para evitar sus funestos efectos y estorbar que se repitan, manda.... ( *siguen las disposiciones.* )”

**CALLE ANCHA.**

*Dícese que los Sres. ministros del antiguo consejo de Castilla, de cuya causa conoce el Tribunal especial, van á recibir la absolucion, y entrarán en el supremo tribunal de justicia, para cuya presidencia dícese también hallarse propuesto el Sr. duque de Veraguas.*

**CADIZ:**

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.